

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 3 de la tarde el vapor «Mahonés.»
 Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Menorca.»
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.**Correos.—ENTRADAS.**

De Palma los martes por la mañana el vapor «Mahonés.»
 De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Menorca.»
 De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

LAS MODAS MILITARES.

No hay profesion mas grave, mas formal, que exija mas condiciones de virilidad en el que á ella se dedica que la profesion de las armas, y no obstante hay pocas que se presten tanto como ella á las modas, á las vanidades femeniles, á la informalidad, á todas las pequeñas pasiones de los caracteres frívolos. Los trajes de los oficiales, exajerando sus formas, acaban por convertirles en figuras de tapiz, siendo así que, por punto general, segun confesion de los extranjeros, nuestra oficialidad se distingue por sus figuras esbeltas y marciales. No habtemos de la literatura de los partes en caso de guerra, ó de los bandos, porque ya es asunto de zarzuela. ¿Como se esplica que, hombres tan celosos de su dignidad, tan quisquillosos en lo que pueda herir su amor propio presten estos flancos al ridículo? La causa no la conocemos, ni esta es ocasion de inquirirla; sí diremos de paso que estas anomalías se notan no solamente en los ejércitos improvisados de las repúblicas americanas sino tambien en el mismo ejército ruso, siendo las cualidades de raza, la educacion y la posicion social de los oficiales tan distintas de las de los pueblos neo-latinos. De un general ruso es aquella famosa hipóbole de que si se hundia la bóveda celeste las bayonetas del ejército la sosten-drian.

Pero no nos proponemos hablar hoy de estas flaquezas sino de la deplorable facilidad con que se admiten innovaciones, con que se aceptan imitaciones, en un ramo que exige siempre gran mesura, gran circunspeccion, que no consiente novedades sino despues de muy probadas, muy estudiadas y ensayadas en pequeña escala. Nosotros, hace muchísimos años que no somos sino serviles imitadores en materias militares, es decir, precisamente en lo que podríamos ser maestros, porque, dígase lo que se quiera, nuestra raza es una raza militar, y por su inteligencia, por su sobriedad y por su resistencia para la fatiga puede y debe hacer la guerra de una manera distinta de los demás pueblos. Pero nuestra modestia es tanta—digamos «modestia»—que nos limitamos á ser hasta en lo mas español, en lo que ha de reflejar mas nuestro genio nacional, galo-filos en toda la estension de la palabra: hasta galipariistas.

Los franceses tienen uniforme de gala y «petit uniforme»; nosotros del «petit» hemos hecho «peti». Porque los franceses del acto de recogerse llaman «retraite», nosotros tenemos «retreta», y por razones análogas—supongamos que sean pereza ó ignorancia de nuestro propio idioma—tenemos aproches, contra-aproches, redientes, etc., etc., etc.

Con la misma facilidad y por los mismos motivos que se admiten los galicismos, se admiten las cosas y las instituciones. El capote del soldado ruso vino á España pasando por Francia; pero nuestro soldado, que anda ligero y por terreno montuoso, sintiendo la molestia del capote que le fatiga sobremas, lo recorta cuanto puede y, poniendo en los ángulos de las faldas unos ojales, los sujeta á la espalda y enseña con su ignorancia á los que con su sabiduría no supieron ver los inconvenientes de la importacion. ¿Qué no se podria decir de las gorras de pelo de la guardia real, copia desdichada de las granaderas de la guardia imperial, y del traje inco-modísimos y perjudicial para la salud de los húsares?

Tratamos de establecer en España un cuerpo de policia parecido á la «gendarmería» francesa, y lo primero que se nos ocurrió fué copiar el traje y fornituras, sin tener para nada en cuenta la diferencia de clima entre los dos países. ¿Cuántas enfermedades de ojos, cuántas cegueras ha ocasionado el tricornio, que deja sin defensa la vista del pobre guardia contra los rayos siempre brillantes de nuestro sol, reflejados sobre la superficie blanca de nuestras carreteras?—¿Cómo no se les ocurre á los que nos importan sin discernimiento esas instituciones del extranjero que la bondad de ellas no depende del traje que visten los individuos, y que los trajes no son para dañar al soldado y contrariar el servicio que debe prestar, sino que por el contrario están destinados á defenderle contra la intemperie y deben subordinarse á las exigencias de las funciones que se le confian?

Cuéntase una anécdota que caracteriza perfectamente nuestra manía de imitacion, y si no es verdadera, es bien buscada, como dicen los italianos, pues no se aparta del criterio de las demás imitaciones. Parece que se nombró una comision para que fuese á Prusia á estudiar la caballería, que siempre ha gozado fama de superior; pero, segun cuentan las crónicas, la comision no observó nada digno de imitarse mas que el cortar las colas de los caballos, con lo cual era mas fácil la limpieza de las piernas y sus cascos. Y dicho y hecho: las colas de nuestros caballos fueron sacrificadas. Mas hé aquí que llega el verano y con él las moscas, que produce en abundancia un clima cálido como el nuestro, y como los pobres caballos habian quedado sin defensa contra los molestos parásitos, se ponian furiosos y no habia quien pudiese penetrar en las cuadras. Consultado el caso, dicen que se salió del apuro, que no era flojo, poniendo colas postizas á los caballos durante su permanencia en las cuadras.

¿No nos va á pasar una cosa parecida con la nueva moda del servicio personal obligatorio? Se nos figura que el bueno de Moltke se está riendo para sus adentros de los imitadores de Prusia, que se lo dan todo hecho, pues con el espíritu irreflexivo de los copistas se introducen novedades que empobrecerán á las naciones continentales y convertirán en ejércitos inservibles á ejércitos que, perfeccionados, podian ser temibles. Pocas veces se ha visto tan clara y tan generalizada la aberracion mental del «post hoc, ergo propter hoc.» Prusia batió á Austria y á Francia, Prusia tiene el servicio personal obligatorio, luego el servicio personal obligatorio es causa de la superioridad militar de Prusia sobre Austria y Francia. Y la consecuencia indeclinable de todo esto es que para ser superiores hemos de imitar el sistema militar de Prusia.

A nosotros nos parece que las reglas de la lógica y las leyes del sentido comun aconsejaban otro raciocinio. Suponiendo que la superioridad militar de Prusia haya dependido esclusivamente de su organizacion militar, el raciocinio era este: Ya que Prusia se ha mostrado superior á Austria y Francia por haber sabido hallar la organizacion militar mas conforme con su estado social y su carácter histórico, para ser fuertes procuremos realizar el ideal que ha alcanzado la Prusia, busquemos una organizacion militar que responda á nuestro genio nacional y á nuestro estado social, que necesariamente ha de ser distinto del de Prusia, supuesto que España nada

tiene de semejante con Prusia.

¡Y es tanto mas triste, tanto mas doloroso lo que está pasando por cuanto Prusia quizás debe á España, pero á la España de 1808, su actual organizacion y preponderancia militar! ¡Pero que diferencia en la manera de proceder de uno á otro país! Nuestros cuerpos francos, nuestros somatenes, le dieron la idea del ejército nacional; pero ¿copió servilmente, como lo hacemos nosotros, nuestros francos y nuestros somatenes? Ni por pienso: dió al pensamiento una realizacion verdaderamente nacional, verdaderamente prusiana, perfeccionándolo con los elementos que le proporcionaba su estado de cultura.

El señor Ruiz Dana, que en todo el curso de su libro está dando muestras de inteligencia, de cordura y de independecia de carácter, dice en las páginas 254 y 255: «El soldado de caballería es en los ejércitos modernos el explorador, el guia, su seguridad y su descanso; gran instruccion necesita para desempeñar semejantes cometidos, casi siempre libre en su iniciativa personal, y los oficiales de una y otra arma tienen que recibir una educacion militar en extremo esmerada para instruir sus soldados y para poder llegar al sistema del servicio militar general obligatorio «para el que crea que no estamos preparados;» conceptúo absolutamente necesario para la buena disciplina en las tropas que el oficial tenga por lo menos tanta instruccion como el soldado, y aquel sistema lleva á las filas jóvenes que la tienen grande. Examínese el plan de estudios que se sigue en las academias y colegios militares de los países que han establecido aquel sistema que todos tendremos que adoptar, y nos convenceremos de esta verdad.»

Esta es una de las principales objeciones que hace tres años opusimos á la adopción en España del sistema prusiano; y tenemos hoy una verdadera satisfaccion al vernos secundados, por una feliz coincidencia, por una persona tan competente como el general Ruiz Dana, y además del apoyo de esta autoridad, tenemos tambien á favor de nuestra tesis la confirmacion de la esperiencia.

Cuando en Francia se adoptó el sistema prusiano, M. Thiers, muy entendido en asuntos militares, se opuso tenazmente, y á los que desoian sus razones les predijo que su obcecacion daria fatales resultados para la Francia. Esta prediccion se está realizando. Los voluntarios de un año, es decir, los jóvenes de carrera, de alguna fortuna y de cierta posicion social, que se han encontrado superiores en instruccion, en trato social, en riqueza, etc., á sus oficiales y gefes, los han mirado con poco respeto y han convertido los cuarteles en una especie de clubs, de los que ha salido la desconsideracion de los que mandan y la desmoralizacion de los que obedecen. De aquí al «¡que baile!» no hay mas que un paso.

¿Conocen estos hechos los que quieren importar á España el sistema de servicio general obligatorio? ¿Creen que nuestros oficiales tienen mas instruccion y mas probado y cultivado talento que los jóvenes de carrera que irian á las filas? ¿Han pensado en los peligros de la inferioridad que resultaria contra los que han de ser respetados para que siempre sean obedecidos?

Si saben todo esto, de seguro que no conocen ciertas particularidades del ejército prusiano, que

responden al estado social de Prusia, que permiten el admirable funcionamiento de su sistema, que son sus ejes, y que nosotros no tenemos ni podemos tener por ahora: nos referimos á la absoluta separación de clases, que hace imposibles los males que aquí son inevitables.

¿Prevalerán la moda, el espíritu de partido, y la vanidad de asemejarnos á las primeras naciones de Europa sobre los consejos de la razón y de la experiencia? Es posible y es probable: ¡somos tan desdichados! ¡estamos tan dejados de la mano de Dios! —J. Mañé y Flaquer.

(«Diario de Barcelona.»)

Sección de noticias.

TESTAMENTO DE PEDRO EL GRANDE.

Recientemente ha logrado bastante publicidad la conversacion que tuvo el emperador Alejandro con lord Loftus, embajador de Inglaterra en San Petersburgo, y una de las frases de aquel soberano que mas interés han despertado fué la negativa rotunda de que existiera el célebre testamento de Pedro el Grande. Este supuesto documento se cita muchas veces cuando se trata de las ambiciones de Rusia, y á título de noticia curiosa y nada mas, damos hoy á nuestros lectores lo que, segun algunos, constituye aquel testamento.

Su origen es anónimo. Le hallamos en la prensa italiana; pero los periódicos en cuyas columnas se encuentra no indican de donde le han tomado, y aun cuando no hubiera otro motivo, bastaria esto solo para sospechar de su autenticidad.

En conjunto presenta varios objetivos naturales de la política rusa, como por ejemplo, buscar una salida por el Bósforo á los puertos del Mar Negro. Encierra tambien otras cuestiones que Rusia se ha propuesto y conseguido; pero como no sabe en qué época fué escrito, esto nada prueba. Por último, algunos de sus párrafos no constituyen seguramente las miras del gobierno de San Petersburgo, y esta misma mezcla es sin duda causa de su popularidad, pues nunca se acoje mejor lo falso que cuando va enlazado con lo cierto.

De todas maneras, aun cuando existiera un testamento auténtico de Pedro el Grande, nuestros lectores comprenderán que hoy no podria ser en todas sus partes el programa de la corte rusa, pues en siglo y medio cambian tanto las cosas, que ningun gobierno puede atenerse á proyectos formulados en tan lejana época.

Véase ahora el famoso testamento del gran czar:

«Pedro el Grande cree que el pueblo ruso está llamado á dominar toda la Europa en el porvenir, y para facilitar tal empresa deja estas indicaciones á sus descendientes:

1.ª Mantener la nacion rusa en estado constante de guerra para que los soldados estén siempre aguerridos; no dejarlos en reposo sino cuando convenga reponer la hacienda; reorganizar los ejércitos y escoger los momentos oportunos para el ataque en vista de la creciente prosperidad y engrandecimiento de Rusia.

2.ª Atraer de las naciones mas instruidas y por todos los medios imaginables los buenos capitanes durante la guerra, y los hombres de ciencia durante la paz, con objeto de utilizar las ventajas de otros países sin desaprovechar las propias;

3.ª Mezclarse en toda ocasion en las cuestiones de Europa, y especialmente en las de Alemania, la cual por estar mas próxima, nos interesa mas directamente;

4.ª Dividir la Polonia manteniendo en ella

continuas rivalidades, sobornar con oro á los poderosos; influir sobre su Parlamento y corromperle para la eleccion de monarca; hacer nombrar á nuestros partidarios y protegerlos en sus puestos; hacer entrar las tropas rusas y demorar allí su estancia hasta que puedan quedarse;

Si las potencias vecinas opusieran algun obstáculo, aplacarlas por el momento, aun cuando sea preciso darles una parte del país, que pueda volver á tomarse andando el tiempo;

5.ª Inquietar á Suecia y hacerse atacar por ella para tener el pretexto de sojuzgarla. Esto se conseguirá en parte aislándola de Dinamarca y aislando á Dinamarca de Suecia, alimentando siempre su recíproca rivalidad;

6.ª Escoger siempre esposas para la casa imperial en las familias reinantes de Alemania, con objeto de multiplicar las alianzas de familia, enlazar los intereses, ganar el apoyo de Alemania en favor de la causa rusa y utilizar nuestras influencias;

7.ª Buscar con preferencia la alianza de Inglaterra en cuestiones mercantiles, pues su marina es la que mas tráfico hace con Rusia, y la que mas puede contribuir al desarrollo de la propia;

Cambiar nuestras maderas y otras producciones nacionales por el oro de Inglaterra, y establecer entre los negociantes y marinos ingleses y rusos lazos estrechos que puedan motivar relaciones de comercio y navegacion entre ambos países;

8.ª Estenderse sin descanso por el Norte, á lo largo del Báltico, y por el Sur á lo largo del Mar Negro;

9.ª «Acercarse á Constantinopla lo mas que se pueda.» El que reine allí será el rey del mundo; por consiguiente, conviene guerrear continuamente, ya contra Turquía, ya contra Persia; establecer arsenales en el Mar Negro; apoderarse poco á poco de él como del Mar Báltico, pues su posesion es necesaria para el buen éxito del proyecto; fomentar la decadencia de Persia; penetrar hasta el golfo pérsico; restablecer, si es posible, el antiguo comercio de Levante por Siria y avanzar hasta las Indias, almacenes generales del mundo. Una vez allí se podrá despreciar el oro de Inglaterra;

10. Buscar y cultivar la alianza del Austria; apoyar en apariencia sus propósitos de futuro dominio sobre Alemania: escitar ocultamente contra ella las rivalidades de los príncipes; hacer de modo que ya unos, ya otros, pidan auxilio á Rusia, y ejercer en aquel país un protectorado que prepare la dominacion;

11. Interesar á la casa de Austria en arrojar de Europa á los turcos y neutralizar el descontento que le causemos con la toma de Constantinopla, ya sea suscitándole una guerra con los antiguos Estados de Europa, ya cediéndole una parte del territorio conquistado, que se recuperará posteriormente;

12. Atraer y reunir en torno de Rusia á todos los cristianos de la Iglesia griega disidentes y cismáticos que están esparcidos en Hungría, Turquía y en el Sur de Polonia; convertirse en un centro de apoyo; establecer un predominio universal sobre ellos, como una especie de preponderancia sacerdotal, lo cual nos proporcionará amigos dentro de casa de sus adversarios;

13. Proponer separadamente bajo toda reserva, primero á la corte de Versalles, y despues á la de Viena, que nos dividamos el imperio del universo, y hacer estas indicaciones cuando Suecia esté desmembrada, vencida la Persia, Polonia sojuzgada, conquistada Turquía y cuando los ejércitos rusos se hallen reunidos, y los mares Báltico y Negro custodiados por vasallos propios.

Si una de ambas Cortes aceptase, lo cual es seguro á poco que se consiga lisonjear su ambicion y

su amor propio, servirse de ella para combatir á la otra y anonadar á la que venza, empeñando con ella una lucha cuyo resultado no puede ofrecer dudas, puesto que entonces ya poseerá Rusia todo el Oriente y una gran parte de Europa;

14. En el caso imposible de que ambas potencias rechazaran los ofrecimientos de Rusia convendria suscitarles disturbios; y tan pronto como estuvieran debilitadas, escoger un momento decisivo y atacar á Alemania con tropas previamente dispuestas, mientras dos flotas considerablemente cargadas de hordas asiáticas partieran del mar de Azoff la una y del puerto de Arkangel la otra, escoltadas por las flotas armadas del Mar Negro y del Báltico. Avanzando por el Mediterráneo y el Océano, esas tropas invadirian la Francia por una parte, sufriendo Alemania igual suerte por otra, y vencidos esos dos países, el resto de Europa se dejaria subyugar fácilmente y hasta quizás sin resistencia.

Así puede y «debe» conquistarse Europa.»

(«Iberia.»)

De la «Crónica» de Barcelona del 28:

«El temblor de tierra que se sintió ayer á las primeras horas de la tarde en esta capital, fué mas de notar en los afueras y especialmente hácia la parte del Puchet. Fué su direccion, segun pudo apreciarse en el observatorio de la Escuela Industrial y en algunos gabinetes particulares, de N. á S. en los primeros momentos, experimentando luego una desviacion de OE. á SE., é irradiando despues en direccion concéntrica de los cuatro puntos cardinales, lo cual, segun opinion de personas competentes, parece indicar que pertenece el fenómeno á la categoría de los rutinarios. Su duracion no pasó de siete minutos y cuarenta y nueve segundo, si bien algunos pretenden que llegó á ocho ó diez. De todas maneras, hubo barrios del casco antiguo de la ciudad en que no se hizo absolutamente sensible el sacudimiento, mientras que en otros produjo la natural alarma. Sus efectos son relativamente nulos aquí dentro, careciendo de exactitud lo que se dijo de haberse derrumbado la gran cascada que se está construyendo en el Parque.

Así nos lo aseguró anoche el director de aquellas obras señor Fontseré: únicamente se inclinó algo el ala derecha del edificio, presentando un insignificante desnivel de veinte y siete por ciento, que en nada influye para la seguridad del mismo.

Desgraciadamente en el caserío del Puchet son los desperfectos de alguna entidad. Que se sepa, hay cinco huertos enormemente agrietados, arrojando una especie de bocanadas intermitentes de un aire cálido y un si es no es acre; con mas tres casas inmediatas al «Torrent gran de can Quico.» hundidas del todo, y otras dos en las cuales solamente han quedado en su sitio las azoteas.

Lo que habria dado un verdadero dia de luto á Barcelona, y aun mas alla, sin la serenidad del director de la coleccion de fieras del paseo de Gracia señor Cavanna, no menos valerosamente secundado por el cabo de la guardia municipal señor Quintin, fué lo acontecido en el local del «Buen Retiro» donde se hallan aquellas de manifiesto. Séase por el fluido magnético de todo terremoto por insignificante que sea, ó séase por la misma idiosincracia de aquellos temibles animales, es lo cierto, que el tigre real de Bengala logró, en un acceso de rabioso furor, abrirse paso á través de los robustos barrotes de hierro de su jaula, mientras que una de las leonas hacia otro tanto, saltando ambas fieras al patio.

El señor Cavanna se dirigió cautelosamente contra la leona, pero creyéndose impotente para sujetarla por la fuerza, acudió á la estratagema de pre-

sentarle un cachorro de tres meses que tenía á mano y así logró dominar á la madre que se dejó encerrar de nuevo por no perder á su hijo. El tigre traspuso la verja y tras él se lanzó el señor Cavanna, pero antes de llegar al teatro Quevedo, ó sea al centro de la Plaza de Cataluña lo habia derribado de cinco sablazos y un tiro de revolver el referido cabo señor Quintin. El difunto tigre fué trasladado y desollado en el matadero, y de su hermosa piel, que se halla de manifiesto en el cuartelillo de los municipales, hizo un regalo el señor Cavanna al valiente cabo, á quien ademas y en la sesion de ayer significó el ayuntamiento para una cruz de beneficencia.»

Por real orden de gobernacion, publicada en la «Gaceta,» queda disuelta la seccion especial de dicho ministerio que entendia en los embargos y destierros de carlistas, así como tambien las administraciones provinciales de bienes embargados. Acompaña á dicha orden un curiosísimo resumen general de los trabajos realizados por dicha seccion, algunos de cuyos totales creo del caso consignar:

Los destierros acordados en 1874 y 1875 ascendieron á 10,579.

Las interdiciones de bienes acordados á 1,569.

Los embargos acordados en el mismo período á 11,766.

Los realizados en los años de 1874, 1875 y 1876, á 3,364.

Los embargos que han dejado de ejecutarse ascendieron á 8,402.

Los embargos alzados en dichos tres años á 11,770.

El producto líquido obtenido de los bienes embargados, importó 563,328'68 pesetas.

De este producto ingresaron en el ministerio 508,102'22.

Existian en poder de administradores 55,226'59.

Ingresadas en el Banco de España 482,376,53.

Quebranto en las remesas de provincias 725'56.

Número de solicitudes por indemnizaciones personales 299: su importe pesetas 8.450,000.

Número de indemnizaciones por daños materiales 197: su importe 5.834,114'57.

Cantidades devengadas por los administradores 106.506'38.

De los ingresos realizados por el concepto de embargos fueron entregados al fondo nacional de heridos, 250,000, por pago de las medallas de Teruel; 714'75 devolucion del embargo de Ascoaga; 26,922 gastos en la seccion central, 88,993'02.

Crónica Local.

Una persona que ha visitado en los pasados días la casa de Misericordia de Mahon, nos ha manifestado lo complacido que quedó al observar el buen orden y la limpieza que reinan en el establecimiento citado, gracias á los desvelos y asiduos cuidados de las hermanas de San Vicente de Paul, que lo tienen á su cargo.

Los dormitorios son un modelo de aseo; las escuelas de buen orden y en la despensa y demas dependencias se observa la previsora inteligencia de las referidas hermanas, siempre atentas al socorro de los infelices.

La escuela de párvulos recientemente creada está dando los mejores resultados. Niños que apenas saben hablar, no solo conocen la doctrina cristiana, los principios de la lectura y numeracion, sino que tambien están adelantados en la Historia Sagrada y en la Geografía de España, hasta el punto de describir y señalar en el mapa todas las provincias, los cabos principales y otras particularidades de inte-

rés. Escitamos á los padres de familia á que visiten dicha escuela y se convencerán de que no exageramos. Las hermanas, que las dirigen, cumplen con su deber de la manera mas satisfactoria.

La persona que nos ha proporcionado estos datos, nos suplica que los hagamos públicos, y nosotros nos complacemos en ello, pues la poblacion que honra á los necesitados se honra á sí misma.

La Alcaldía de esta ciudad nos ha remitido para su publicacion un extracto de la cuenta de fondos municipales correspondiente al segundo trimestre del presente año económico.

La falta de espacio nos impide insertarlo en el presente número y sí lo haremos en el sucesivo.

Hace pocos dias preguntaron algunos padres de familia del pueblo de San Luis cuando deben distribuirse los premios que sus hijos obtuvieron en los exámenes generales del año pasado, y ahora preguntan otros de San Clemente que se hallan en igual caso ¿Y los nuestros?

Dice la «Crónica de Cataluña» del 28 diciembre:

«A las tres de la tarde del día 19, fondeó en el puerto de Palma de Mallorca el pailebot «Antonietta,» procedente de Barcelona, cuyo buque cerca de las doce de la mañana vió enfrente de Cala Mayor un faluchillo pescador tumbado, con dos hombres y un muchacho, que pedian auxilio y en cuya situacion permanecian hacia algunas horas á la voluntad de Dios. El patron del pailebot don Miguel Vaquer, así que los vió, mandó maniobrar con direccion á ellos para recogerlos, lo que efectuó sin novedad, llevándolos á puerto seguro.»

Mañana tendrá lugar en nuestro teatro el beneficio de la primera tiple señora Tilli poniéndose en escena toda la ópera *F vorita* y despues el 4.º acto del *Trovador* empezando por el «miserere.»

Segun nota que nos ha pasado el Juzgado municipal de esta ciudad, durante el finido año 1876 han sido inscritos en el Registro civil 398 nacimientos.—82 matrimonios; y 348 defunciones.

El número de perros por los que sus dueños han pagado la contribucion en París el año último, han sido el de 1.727,443 divididos en dos categorías.

La primera, que comprende los perros de caza y lujo, ha sido de 487,312. La segunda categoría que es la de los perros de guarda, fué 1.240,131.

Por los de la primera categoría se paga 10 francos por cada perro, 5 en la segunda.

Por falta de declaracion en la época fijada, los dueños de 2,717 perros de caza ó de lujo y 843 de guarda han pagado el doble impuesto de 20 y 10 francos respectivamente.

El total del impuesto ha producido en París 5.627,087 francos.

Además de la ventaja que el impuesto en cuestion ha proporcionado á la municipalidad de París le ha servido de medida fiscal para disminuir el número de aquellos animales y por lo mismo el peligro que ofrecen sus mordeduras.

¿Porque el ayuntamiento de Mahon, que no anda sobrado de dinero, no impone una contribucion sobre los perros de lujo y de caza? Pocos ó muchos se proporcionaria algunos recursos y sobre todo se disminuiria el excesivo número de tales animales, que son una plaga de Mahon.

Leemos en «La Imprenta:»

«Acaba de fallecer en Roma el cardenal Patrizzi, que ejercia las funciones de vicario cerca de la Santa Sede desde muchos años á esta parte. Además estaba encargado de la administracion de justicia en todo lo referente y concerniente al Vaticano. A su rectitud, ilustracion y energía fué debido el que en muchas ocasiones los jesuitas no pudieran ejercer su influencia cerca de Pio IX, logrando mas de una vez desbaratar sus planes.

Nació en Siena (Toscana) el 4 de setiembre de 1798, siendo hijo de un rico noble romano, teniendo un hermano llamado Felipe que armó una compañía á sus expensas para tomar parte en la primera guerra en favor de la independencia nacional. Dicho cardenal tenia anualmente entre su patrimonio y su sueldo una renta de 100,000 francos que los distribuia de la manera siguiente: 60,000 francos para las personas necesitadas, 20, para los gastos del barrio y los restantes los empleaba para su manutencion y la de sus criados, procurando hacer alguna economía por si se presentaba el caso de tener que auxiliar á algun necesitado.

Pocos hombres han tenido una vida tan ocupada en el desempeño de tantos y tan distinguidos cargos, pues Patrizzi, además de los antes referidos era prefecto de tres congregaciones y miembro de otras once, estudiando con gran detencion todos los asuntos referentes á las mismas, y en muchas ocasiones consultaba sus dudas á los mas distinguidos abogados. Dijo en una ocasion que creia no tener ningun enemigo, y esto ha resultado ser una verdad.»

ADMINISTRACION DE CORREOS DE MAHON.

Por la circular de la Direccion general del Ramo de 21 del finido diciembre, se participa que las expediciones de los buques correos ingleses que, haciendo escala en Gibraltar, se dirigen á la India, China y el Japon, y por cuya mediacion puede transmitirse la correspondencia de España destinada al archipiélago filipino, quedarán sujetas durante el corriente año de 1877 al itinerario siguiente:

Salida de Gibraltar.

Enero.	16	30	Julio.	3	17	31
Febrero.	13	27	Agosto.		14	28
Marzo.	13	27	Setiembre.		11	25
Abril.	10	24	Octubre.		9	23
Mayo.	8	22	Noviembre.		6	20
Junio.	5	19	Diciembre.		4	10
			Enero 1878.		1	

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público. Mahon 2 de enero de 1877.—El Administrador, Jaime A. Gelabert.

Sociedad La Máscara.

Esta Sociedad dará su segundo baile en el teatro de esta ciudad el sábado próximo día 6 del actual empezando á las 9.

Podrán concurrir en trage de máscara las personas que gusten, debiendo pero al entrar descubrirse á presencia de una comision de la Junta Directiva, segun previene el art. 8.º del reglamento.

El sorteo de los palcos se verificará á las doce de la mañana del indicado dia.

Los señores socios y suscritores se servirán recoger sus tarjetas de la contaduría de dicho Teatro de 9 á 1 de la mañana del mismo dia que ha de celebrarse este baile, y los que hayan sido agraciados en el sorteo de los palcos podrán si gustan pasar despues de 3 á 5 de la tarde por la propia dependencia en donde les será entregado el correspondiente billete con el número del que hubiesen obtenido.—Mahon 3 enero de 1877.—José Sintés Saura.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Daniel y San Antero papa y mártires.

CULTOS.

Córtex Eucarística.—Mañana estará de manifiesto S. D. M. en la iglesia parroquial, de 5 á 7 de la tarde.

Córtex de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Cármen en el Cármen.

Santo de mañana.

Stos. Tito, Rigoberto, Aquilino y comps. mártis.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 2.

De New-Port en 42 d. berg. ruso «Fani,» c. Mr. Jon-sich, con 10 trips. y carbon.

Idem el 3.

De Alicante en 4 d. laud «Providencia,» p. Pedro Rotger, con 5 trips., trigo y efectos.

Despachados el 3.

Para Palma con maderas pailebot E.—Unidos «Eagle Rock,» c. Mr. G. Hammond, con 8 trips. y 4 pas

Para Palma con efectos y la correspondencia vapor-correo «Mahonés,» c. D. Juan Thomás, con 17 trips.

Para Alicante con esparto pailebot «Gallo de oro,» p. Francisco Company, con 7 trips.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 7 horas, y 21 minutos de la mañana.

—Pónese á las 4 horas, y 49 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 9 y 8 minutos de la noche.

—Pónese á las 10 y 4 minutos de la mañana.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 2.—5'40 t.

Mahon 2.—8'00 n.

En el Congreso continúa la discusion del proyecto sobre reemplazo de la marinería y del restablecimiento de garantías. El señor Castelar ha pronunciado un larguísimo discurso.

Interior, 12'90.

Anuncios.

LEGÍTIMOS TURRONES Y PELADILLAS DE GIJONA.

Habiéndose ausentado el fabricante, ha querido que el Público Mahonés, pueda disfrutar de tan delicioso dulce, por lo cual se ha hecho una rebaja:

Las Peladillas á 6 rs. vn. libra.

El turron en barra á 6 rs vn. idem, y tambien lo encontrarán en cajitas á reducidos precios.

Véndese Plaza del Carmen n.º 17.

TEATRO.

El próximo sábado tendrá lugar la representación de la ópera «Fra-Diavolo,» empezando á las cuatro de la tarde; y á petición del mayor número de señores abonados irá incluida en el abono; pero como dicha hora no es la de costumbre en este Teatro, se invita á los señores abonados que no se conformen con la espresada inclusion para que se sirvan manifestarlo en Contaduría, antes de las 12 del

TEATRO.

FUNCION LIBRICO ITALIANA

PARA EL JUÉVES 4 DE ENERO DE 1877

A BENEFICIO DE LA

PRIMERA TIPLE

SRA. VIRGINIA TILLI.

Agradecida á las innumerables pruebas de simpatías de que soy deudora desde que tengo el honor de actuar en este Teatro, me he creído en el deber de dedicar la funcion de mi beneficio, á las amables y simpáticas

SEÑORAS Y SEÑORITAS

CONCURRENTES AL TEATRO,

dignas todas de mi consideracion y aprecio; esperando que aceptarán con gusto la funcion elegida con la cual quedará libre de deuda de gratitud en vez de todas ellas contraída y enteramente colmadas las aspiraciones de esta su afectísima y S. S.

Tilli.

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del Mtro. Donizzeti titulada

LA FAVORITA.

El 4.º acto de la ópera

EL TROVADOR

empezando por el Miserere: tomando parte la Beneficiada, y la Sra. Fattori y los Sres. Simonetti, y Fallica que gustosos se prestan en obsequio á la Beneficiada.

próximo juéves, en cuyo caso se devolverá á los que no estén conformes el precio de sus respectivas localidades.—La empresa.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN

PUERTO-RICO,

saldrá del puerto de Barcelona el dia 14 de Enero próximo, el magnífico y veloz vapor trasatlántico

VIDAL-SALA

SU CAPITAN D. JUAN MARISTANY.

Admite carga á flete y pasajeros en sus comodas y ventiladas cámaras.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rabla de Sta. Mónica, 21 principal. Despacho de Aduanas Sres. P. Bertran y C.ª, calle Cristina, 12, entresuelo.

VINOS GENEROSOS.

Pureza y superioridad.

Vermouth, Málaga seco y dulce, Pedro Jimenez, Moscatel, Pajarete, Lágrima, rica Manzanilla de San Lúcar, Madera, Jerez, Jerez muy superior y legítimo Champagne, y el escelente vino del Priorato.

MORAN

Plaza de la Constitucion.

CALENDARIOS

PARA EL AÑO

1877.

Véndense en la imprenta de la calle del Bastion número 39 al precio de

5 CÉNTIMOS.

imp. de M. Parpal, Bastion 39.